FECHA:	ENERO DE 2026
TIPO DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACION DIRECTA**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con la reforma producida por el "Sistema General de Seguridad Social en Salud" obligo a los Hospitales a obtener la autonomía financiera y administrativa prevista, consistió en transformar los subsidios de los recursos del Estado de la demanda a la oferta, lo que obligó a los Hospitales Públicos a orientar sus objetivos corporativos a la necesidad de sobrevivir, crecer, desarrollarse, y garantizar el cumplimiento de su misión social y sostenibilidad financiera, mediante la implementación de una serie de funciones hasta entonces inexistentes o desconocidas para ellos, relacionadas con los procesos de mercadeo, negociación, contratación, facturación, cartera y atención con calidad y calidez a los usuarios.

De acuerdo con el artículo 194 de la Ley 100 de 1993 en concordancia con la Ordenanza Departamental No 018/96 la ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, así como también se constituye en una Institución Prestadora de Servicios de Salud, éste último enmarcado como derecho público, esencial y fundamental observando la Ley 1122 de 2007 de Seguridad Social en Salud y, con prioridad el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios a los usuarios de conformidad a la Ley 1751 de 2015 "Ley Estatutaria en Salud" y su Decreto Único Reglamentario del sector Salud 780 de 2016.

La ESE Hospital Salazar de Villeta tiene como responsabilidad social prestar servicios de salud de alta calidad por lo tanto se debe cumplir con la normatividad legal vigente relaciona a la infraestructura física y dotación hospitalaria actual del Hospital. En dicha normatividad contempla que se debe realizar aquellas actividades tendientes a mejorar la infraestructura y garantizar un ambiente seguro y agradable para la prestación de servicios.

Es así que la entidad requiere CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ELEMENTOS EN VIDRIO Y MADERA, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS, DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, ASÍ COMO DE SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

Lo anterior, con el fin de tener una intervención inmediata en el momento que algún elemento de vidrio de: puertas, ventanería, divisiones o espejos, o de madera sufran alguna fractura o fisura que pueda atentar con la seguridad tanto de funcionarios como de pacientes, y de esta manera poder preservar las condiciones de infraestructura de todos los servicios con aras de garantizar las condiciones de seguridad y normatividad dando continuidad a la prestación de los servicios de salud.

Que el artículo 2.5.3.8.1.3 del Decreto 229 de 2025, define como infraestructura hospitalaria lo siguiente: "*Para el efecto del mantenimiento se entiende por infraestructura hospitalaria los edificios (como fachadas, techos, paredes, pisos, puertas, ventanas, cielos rasos, escaleras, barandas, accesos peatonales, rampas, sótanos, terrazas, patios interiores, y acabados arquitectónicos), áreas adyacentes a las edificaciones y las redes: eléctricas (como suministro principal, sistema de respaldo, red de baja tensión, red de alta tensión, circuitos especiales), hidráulicas (como red de agua potable, red de agua caliente sanitaria, sistema de tratamiento de agua, sistema de presión constante), sanitarias (como red de aguas residuales, sistema de separación y tratamiento, sistema de evacuación de aguas lluvias), voz y datos (como telefonía interna, red de voz IP, red de datos, entre otras), gases medicinales (oxígeno medicinal, aire), redes de vacío, aire instrumental, comunicación interna (como LAN, WAM, WIFI), redes de datos clínicos (como HIS, RIS, PAC, EHR/EMR), seguridad y control (como CCTV, control de acceso, alarmas), redes de calefacción, ventilación y aire acondicionado HVAC, sistema neumáticos de transporte, red de protección contra incendios, red de monitoreo remoto (como temperatura, energía, gases).*"

Así mismo, se define como dotación lo siguiente: "*ARTÍCULO 2.5.3.8.1.4 De la dotación hospitalaria. Para los efectos de la actividad de mantenimiento, la dotación hospitalaria comprende: los equipos industriales de uso hospitalario, los equipos biomédicos, los muebles para uso administrativo y para usos asistenciales, los equipos de comunicaciones y los equipos informáticos.*"

Con el fin de realizar la intervención inmediata de mantenimientos preventivos y correctivos que se requieran en la infraestructura hospitalaria del área administrativa y asistencial de la E.S.E, se requiere la intervención inmediata de los elementos en vidrio y aluminio; teniendo en cuenta que al no llevarse a cabo con prontitud estas intervenciones, se puede atentar con la seguridad y prestación del servicio tanto para funcionarios como para pacientes, conforme a lo dispuesto en el

plan de mantenimiento para el año 2026, actividades tendientes a mejorar, mantener o preservar el funcionamiento de la infraestructura hospitalaria, dando así cumplimiento a lo exigido en la Resolución 3100 del 2019, pág. 199 y circular externa 029 de 1997, en el que se estipula como obligatorio dar cumplimiento al Plan de mantenimiento. Adicionalmente con el objeto de esta solicitud se contribuye al cumplimiento con la normatividad vigente para seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)).

Los servicios de salud que presta el Hospital Salazar de Villeta como Empresa Social del Estado y dado que contribuye a cumplir los fines del estado, tienen una doble connotación es decir al ser un derecho fundamental directo, por una parte, y por la otra al ser un servicio público, que no puede ser interrumpido, y debe cumplir con los estándares de habilitación como el mantenimiento del Hospital logrando áreas seguras, integridad estructural y la estética buen estado de las instalación del Hospital con el fin de cumplir eficientemente con su deber misional, requiere llevar a cabo esta contratación.

Como entidad del sistema General de seguridad social en Salud, debe garantizar la función social del Estado, de manera eficiente en la prestación permanente y oportuna de los servicios que le competen, lo cual sólo se puede lograr si se cumple con la normatividad y estándares de calidad exigidos constituyendo una garantía para la adecuada prestación de estos.

Que existe un plan de compras, establecido para la adquisición de bienes y servicios contemplados para el funcionamiento de la institución. Por lo tanto, se hace necesario contratar los servicios de apoyo para la revisión y mantenimiento de los equipos biomédicos de la institución, como apoyo para la prestación de los servicios de salud.

La Necesidad planteada puede ser satisfecha a través de la contratación con la persona natural, que cuente con las condiciones técnicas, de experiencia e idoneidad que le permitan desarrollar el objeto contractual descrito.

Para la contratación de la presente necesidad la misma se regirá por lo establecido en el Manual de Contratación de la E.S.E para las ordenes de servicios.

2. OBJETO A CONTRATAR:

CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ELEMENTOS EN VIDRIO Y MADERA, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS, DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, ASÍ COMO DE SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.

3. PRODUCTO – RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con elementos, materiales e insumos para el mantenimiento y mejoramiento de los elementos en vidrio y aluminio, de la infraestructura de la E.S.E. sus centros y puestos de salud en cumplimiento de los requisitos de habilitación para realizar las actividades programadas en el plan de mantenimiento para el año 2026, así:

CANT.	DESCRIPCION	PRESENT.
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4MM. FLOTANTE O DILATADO, BISELADO.	M2
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 BLANCO MATE CON VIDRIO	M2
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 BLANCO MATE. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 BLANCO MATE (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO BLANCO MATE, TUBULAR DE 3½ PULGADAS, COMPLETAMENTE EN ALUMINIO	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA COMPUESTA COMPLETAMENTE POR ALUMINIO EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO.(NO TENDRÍA VIDRIO- SOLAMENTE EN ALUMINIO)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO, CON VENTANA EN VIDRIO A MITAD, EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. ALUMINIO A MEDIA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO DE LA VENTANA)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUADRO PUERTA EN ALUMINIO COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. MARCO DE LA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 4MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 5MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 6MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 8MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 10MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 15MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 19MM SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 3+3 SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 4+4 SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 5+5 SIN HERRAJES	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO GRABADO 4MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	M2	

	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 8MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 10MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 6MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 8MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10MM	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO-LAMINADO INCOLORO. 4+4. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO-LAMINADO INCOLORO. 5+5. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO-TEMPLADO INCOLORO. 6+6. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO-LAMINADO DE COLOR. GROSOR 5+5	M2	
	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 1½ PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	
	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 2 PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	
	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 100KG MAX	UNIDAD	
	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 120KG MAX	UNIDAD	
	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 150KG TRÁFICO PESADO	UNIDAD	
	1	ZÓCALO EN ALUMINIO TIPO PESADO DE 10CM	ML	
	1	RIEL DE PISO EN ALUMINIO PARA PUERTA TRÁFICO PESADO	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA SAMBLASTING	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA MICRO PERFORADA CON DISEÑO.	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO SIN DISEÑO	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO CON DISEÑO	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRO IMÁN PARA PUERTA AUTÓNOMA.	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM.	ML	

	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM	ML	
	1	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, TUBULAR DE 1½ PULGADAS	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA PICO LORO EN ACERO INOXIDABLE CON RECIBIDOR	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE EMBUTIR	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA RECTANGULAR O DE POMO EN ACERO INOXIDABLE CON RECIBIDOR.	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE 60CM X 1”	UNIDAD	
	1	KIT DE MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO, DES-MONTE DE PUERTA Y CAMBIO DE SUPLEMENTOS EN BRONCE, ORING, PASADORES EN ACERO O ALUMINIO Y RE AJUSTE DE ALTURA.	UNIDAD	
	1	DISTANCIADORES EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED - VIDRIO	UNIDAD	
	1	DISTANCIADORES EN ACERO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4MM PULIDO BRILLADO FLOTANTE O DILATADO.	M2	
	1	PULIDO BRILLADO PARA VIDRIO CRUDO	ML	
	1	PERFORACIÓN DE 5MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	PERFORACIÓN DE HASTA 10MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	PERFORACIÓN DE HASTA 15MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	PERFORACIÓN DE HASTA 25MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	PERFORACIÓN DE HASTA 40MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	PERFORACIÓN DE HASTA 50MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	
	1	MANIJA TIPO H DE 60 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	
	1	MANIJA TIPO H DE 40 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	
	1	ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA DIVISIÓN	ML	

	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE BATERÍAS DE BAÑO EN ALUMINIO Y ACRÍLICO: TUBO DE ALUMINIO 1 " 1/2* 1/2 CUERPOS FIJOS Y PUERTA BATIENTE CON ACRÍLICO LIOS OPAL	M2	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE ESPACIO TIPO L EN ALUMINIO ARQUITECTÓNICO: TUBO DE 3"*1 1/2 TIPO PESADO ADORNIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, PUERTA CORREDIZA COLGANTE EN TUBO DE 3"X 1" 1/2 TIPO PESADO ADONIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO CRISTAL INCOLORO TEMPLADO DE 5 MM	M2	
	1	HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO SOPORTES DE VIDRIO-PISO O VIDRIO-PARED PIEAMIGO	M2	
	1	DIVICION EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE , 1 POSTE DE 1 1/2, PIAMIGOS Y UNA UNION AL MEDIO, SEGÚN MEDIDAS (3 DE ANCHO Y 3 DE ALTO)	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACION PARA CAJA EN VIDRIO	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO PASADOR DE ZOCALO	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA Y PORTA CERRADURA	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA Y RECIBIDOR DE CERRADURA	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA SOBLES PARA VIDRIOS TEMPLADOS	UNIDAD	
	1	DESMONTE Y MONTE DE PUERTA FABRICADA EN ADECOR	UNIDAD	
	1	CORTE HORIZONTAL O VERTICAL DE PUERTAS 40 MILIMETROS	ML	
	1	DESMONTE Y MONTE DE MARCO DE PUERTA, METALICOS O EN MADECOR	UNIDAD	
	1	SUMINISTRO INTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SUPLEMENTO METALICO PARA PUERTA DE 10 CENTIMETROS DE ANCHO CALIBRE 18	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTO SEMIRIGIDO 4 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTOSEMIRIGIDO DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	
	1	CORTE EN SUPERFICIE MODULAR FABRICADO EN MADECOR	ML	
	1	PERFORACIÒN PARA PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD	

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

	1	PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGILLA PLASTICA DE VENTILACION DE30 X 30M	UNIDAD
	1	RIEL FULL EXTENSION DE 40 A 50 CM	UNIDAD
	1	RIEL CORREDERA PARA CAJON	UNIDAD
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO METALICO PARA PUERTA 8 CM DE ANCHO, FABRICADO EL LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	ML
	1	SUMINSTRO E INSTACION DE TABLERO PARA PUERTA FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	UNIDAD
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA ENTAMBORADA PARA PUERTA FABRICADO EN MADE CORE 4 CM DE GROSOR	M2
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA PUERTA FABRICADO EN MADECOR DE 10 CM DE ANCHO APROX.	ML
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEAMIGO METALICO CON REFUERZO PARA SOPORTE DE REPISAS DE 20 X 20 CM	UNIDAD
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPISA 1.5 CM DE GROSOSR FABRICADO EN MADECOR COLOR BLANCO	M2
	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE, ACABADOS EN PINTURA ELECTROESTATICA	UNIDAD
	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN MADE COR	UNIDAD
	1	SUPERFICIE DE TRABAJO FABRICADO EN MADECOR DE 35 MILIMETROS	UNIDAD
	1	BASE METALICA TUBULAR PARA PUESTO DE TRABAJO FABRICADO EN LAMINA COLLE ROLL, ACABADOS EN PINTURA ELECTRO ESTATICA MEDIDAS APROXIMAS 50 CM X 75 CM DE ALTO	UNIDAD
	1	SUPERFICIE METALICA DE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION CON REENGRUESE Y SALPICADERO HASTA 60 CM DE FONDO	ML
	1	POSETA METÁLICA, SOLDADA MONOLITICAMENTE CON PROCESO TIG CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 40X40X25 CM DE PROFUNDIDAD	UNIDAD

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

1	SUMINISTRO A DEMANDA SEGÚN LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	GLOBAL

Nota 1:
Cada ítem tendrá una cantidad unitaria, con el fin de que la E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA pueda solicitar cualquier elemento de los que se encuentran enlistados. Cabe aclarar que el contrato tendrá un monto total de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000),** que se irá disminuyendo de conformidad con lo requerido por el supervisor y efectivamente suministrado e instalado en el hospital o alguno de sus centro o puestos de salud, lo anterior con el fin de evitar inventario en almacén de baja rotación, generando degradación de los elementos, perdida de espacio de almacén, interrupción en la prestación de los servicios por falta de disponibilidad de algunos de los insumos o elementos anteriormente mencionado, siendo esto, improbable prever, o en su defecto improbable planificar de manera exacta la suficiencia de cantidad.

Nota 2:
El ítem denominado ***SUMINISTRO DE ADECUACION PARA INSTALACION A NECESIDAD GLOBAL***, teniendo en cuenta que, en algunas ocasiones, para realizar la instalación de los elementos que contempla el presente contrato, requiere de actividades de mano de obra como algunas regatas, pequeñas mamposterías, resanes, terminados, que requieren de recursos los cuales se facturaran a cargo de dicho ítem, disminuyéndose según valor del requerimiento y aprobación.

4. VALOR ESTIMADO:

La E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA ha estimado un presupuesto de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) MCTE**

5. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo será hasta el 30 de septiembre de 2026 o hasta agotar presupuesto.

6. FORMA DE PAGO:

Suma que el Hospital cancelara, mediante pagos parciales de acuerdo a los elementos suministrados e instalados, previa entrega de la correspondiente factura en la que se indique en forma clara la clase, cantidad, valor unitario del total de los productos suministrados, junto con:

(i) la factura o cuenta de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos legales.
(ii) Informe de antes y después con registro fotográfico y discriminación de elementos instalados y actividades realizadas.
(iii) Soporte de pago y planilla al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, del respectivo mes.
(iv) Cargue de la cuenta de cobro, junto con los soportes a la plataforma SECOP II

Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC.

7. SUPERVISOR

Subgerente Administrativo de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta o a quien designe el Gerente.

8. RUBRO PRESUPUESTAL:	
Código presupuestal:	2.4.5.01.03.06 2.4.5.02.08.03
Concepto:	Materiales no metálicos mantenimiento Servicios de mantenimiento asistencial
Fuente de financiación: (Recursos ESE)	PROPIOS
CDP	517
9. REQUISITOS O CONDICIONES DEL PROPONENTE:	
9.1. Experiencia General:	

El proponente persona natural o jurídica, deberá adjuntar para acreditar su experiencia se deberá presentar, mínimo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso

10.DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUETA:

La propuesta contará con los siguientes documentos:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.
- Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
- Fotocopia del registro único tributario R.U.T –
- Formato único de hoja de vida diligenciado (SIGEP).
- Formato declaración juramentada de bienes y rentas diligenciado.
- Fotocopia de afiliación o de pagos de seguridad social.
- Fotocopia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años.
- Acreditación de la idoneidad y experiencia requerida.
- Los demás documentos y/o requisitos de Ley para este tipo de contratación deberán ser presentados para la firma del contrato.

Igualmente, el proponente no deberá hallarse incurso en inhabilidades, o incompatibilidades de que trata la Constitución Política y la Ley lo cual será declarado bajo juramento, que se entenderá prestado por la firma de la propuesta o del contrato, según sea el caso.

11. OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

EL CONTRATISTA se obliga para con la E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con su propuesta y los documentos que hacen parte integral de la presente orden de servicios; así:

Especificas

1. Realizar la entrega con los elementos instalados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas con su respectivo informe con registro fotográfico y discriminación de los elementos usados y sus medidas correspondientes y demás actividades realizadas para su correcta instalación, tener en cuenta que los elementos a suministrar deberán ser nuevos en su totalidad y de buena calidad contando con una garantía mínima de 6 meses por parte del fabricante. **2.** Estará a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. **3.** Estará a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de los elementos. **4.** Los productos deben cumplir con las características mínimas definidas en el estudio de mercado. **5.** Si algún producto no cumple con las características solicitadas al momento de la entrega, este debe ser cambiado por el contratista, sin costo alguno para el Hospital. **6**. Responder por los daños en la infraestructura o mobiliario de la E.S.E. que le sean imputables al contratista **7.** Los gastos de transporte serán asumidos por el contratista **8**. Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato está sujeto a las necesidades que se requiera la E.S.E, los puestos de salud y centros de salud, el monto del contrato asignado irá disminuyendo de conformidad con los requerimientos que realice el supervisor, por lo tanto, no se debe superar el monto total asignado **9.** Los elementos a suministrar deben ser nuevos en su totalidad y debe contar con una garantía.

Generales:

1. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. **2.** Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación a los funcionarios encargados de la Supervisión del contrato. **3.** Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparte la E.S.E a través de la Supervisión o de la Gerencia. **4.** Estar al día con el pago de la seguridad social (Salud, pensión, Riesgos laborales) y parafiscales si a ellos hubiere lugar. **5.** Presentar oportunamente las facturas con los soportes respectivos**. 6.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que los recursos, propios y provenientes de este contrato o aquellos que componen su patrimonio, no provienen, ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita ni de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP). Así mismo, se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todas sus contrapartes (socios, administradores, clientes, proveedores, empleados y demás grupos de interés) y los recursos de éstos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas. **7.** Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Obligaciones de la E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, se obliga a:

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

1. Pagar el valor del contrato.
2. Ejercer la vigilancia y control del cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a las especificaciones técnicas

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: (Manual de Contratación)

La E.S.E. Hospital Salazar de Villeta es una empresa con categoría especial de entidad pública Departamental, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y que en materia de contratación se rige por el Derecho Privado de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, debidamente autorizada para contratar según Acuerdo No. 09 del 3 de junio de 2014 y Resolución No. 141 del 1 de septiembre de 2014 "Por medio del cual se adopta el Manual interno de contratación de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta"

Conforme a lo estipulado en el Capítulo VIII de la Resolución No.141 de 2014 "MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN" Articulo 20.- MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCION

Teniendo en cuenta la Cuantía, el objeto de este, el procedimiento a seguir en el presente proceso contractual es la modalidad de contratación es directa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 numeral 1 literal a) que establece "Para la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía no supere ciento setenta (170) SMMLV" y de conformidad con el articulo 21 literal d) se requiere de mínimo dos cotizaciones que deberán constar por escrito o en medio magnético

13.. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

13.1. Variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación, tales como:

Para el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección, se realizó conforme a lo programado en el plan de mantenimiento hospitalario y cotizaciones realizadas a empresas que prestan este tipo de servicio.

DOS empresas, basadas en el requerimiento realizado por el hospital, emiten cotización, la cual permitió establecer el precio estimado, así:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRESENT.	VALOR MAS IVA OFERTA 1. SUPLITEC	VALOR MAS IVA OFERTA 2. MINKAY
1	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4MM. FLOTANTE O DILATADO, BISELADO.	M2	$ 569,572	$ 677,790.68
2	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 528,888	$ 629,376.72
3	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 BLANCO MATE CON VIDRIO	M2	$ 610,257	$ 726,205.83
4	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 610,257	$ 726,205.83
5	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 BLANCO MATE. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 579,743	$ 689,894.17
6	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 650,941	$ 774,619.79
7	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 BLANCO MATE (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 610,257	$ 726,205.83

	8	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO BLANCO MATE, TUBULAR DE 3½ PULGADAS, COMPLETAMENTE EN ALUMINIO	M2	$ 1,179,829	$ 1,403,996.51	
	9	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA COMPUESTA COMPLETAMENTE POR ALUMINIO EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO.(NO TENDRÍA VIDRIO- SOLAMENTE EN ALUMINIO)	M2	$ 1,362,906	$ 1,621,858.14	
	10	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO, CON VENTANA EN VIDRIO A MITAD, EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. ALUMINIO A MEDIA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO DE LA VENTANA)	M2	$ 1,281,538	$ 1,525,030.22	
	11	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUADRO PUERTA EN ALUMINIO COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. MARCO DE LA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 1,423,931	$ 1,694,477.89	
	12	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 4MM SIN HERRAJES	M2	$ 284,786	$ 338,895.34	
	13	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 5MM SIN HERRAJES	M2	$ 366,153	$ 435,722.07	
	14	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 6MM SIN HERRAJES	M2	$ 508,547	$ 605,170.93	
	15	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 8MM SIN HERRAJES	M2	$ 610,257	$ 726,205.83	
	16	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 10MM SIN HERRAJES	M2	$ 711,966	$ 847,239.54	
	17	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 15MM SIN HERRAJES	M2	$ 813,676	$ 968,274.44	
	18	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 19MM SIN HERRAJES	M2	$ 1,118,803	$ 1,331,375.57	
	19	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 3+3 SIN HERRAJES	M2	$ 610,257	$ 726,205.83	
	20	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 4+4 SIN HERRAJES	M2	$ 732,308	$ 871,446.52	
	21	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 5+5 SIN HERRAJES	M2	$ 834,017	$ 992,480.23	
	22	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO GRABADO 4MM	M2	$ 284,786	$ 338,895.34	

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

	23	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	M2	$ 610,257	$ 726,205.83
	24	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 8MM	M2	$ 711,966	$ 847,239.54
	25	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 10MM	M2	$ 813,676	$ 968,274.44
	26	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 6MM	M2	$ 732,308	$ 871,446.52
	27	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 8MM	M2	$ 854,359	$ 1,016,687.21
	28	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10MM	M2	$ 935,727	$ 1,113,515.13
	29	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO INCOLORO. 4+4. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,179,829	$ 1,403,996.51
	30	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO INCOLORO. 5+5. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,423,931	$ 1,694,477.89
	31	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- TEMPLADO INCOLORO. 6+6. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,729,059	$ 2,057,580.21
	32	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO DE COLOR. GROSOR 5+5	M2	$ 1,973,163	$ 2,348,063.97
	33	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 1½ PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	$ 386,495	$ 459,929.05
	34	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 2 PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	$ 569,572	$ 677,790.68
	35	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 100KG MAX	UNIDAD	$ 1,423,931	$ 1,694,477.89
	36	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 120KG MAX	UNIDAD	$ 1,627,350	$ 1,936,546.50
	37	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 150KG TRÁFICO PESADO	UNIDAD	$ 1,830,770	$ 2,178,616.30
	38	1	ZÓCALO EN ALUMINIO TIPO PESADO DE 10CM	ML	$ 183,077	$ 217,861.63
	39	1	RIEL DE PISO EN ALUMINIO PARA PUERTA TRÁFICO PESADO	ML	$ 406,837	$ 484,136.03
	40	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA SAMBLASTING	M2	$ 122,051	$ 145,240.69
	41	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA MICRO PERFORADA CON DISEÑO.	M2	$ 339,998	$ 404,597.62
	42	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO SIN DISEÑO	M2	$ 122,051	$ 145,240.69
	43	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO CON DISEÑO	M2	$ 183,077	$ 217,861.63
	44	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRO IMÁN PARA PUERTA AUTÓNOMA.	UNIDAD	$ 1,492,222	$ 1,775,744.18

45	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	$ 1,281,538	$	1,525,030.22
46	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM.	ML	$ 1,525,641	$	1,815,512.79
47	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	$ 1,179,829	$	1,403,996.51
48	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM	ML	$ 1,423,931	$	1,694,477.89
49	1	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, TUBULAR DE 1½ PULGADAS	ML	$ 447,521	$	532,549.99
50	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA PICO LORO EN ACERO INOXIDABLE CON RECIBIDOR	UNIDAD	$ 325,470	$	387,309.30
51	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE EMBUTIR	UNIDAD	$ 284,786	$	338,895.34
52	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA RECTANGULAR O DE POMO EN ACERO INOXIDABLE CON RECIBIDOR.	UNIDAD	$ 406,837	$	484,136.03
53	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE 60CM X 1”	UNIDAD	$ 406,837	$	484,136.03
54	1	KIT DE MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO, DES- MONTE DE PUERTA Y CAMBIO DE SUPLEMENTOS EN BRONCE, ORING, PASADORES EN ACERO O ALUMINIO Y RE AJUSTE DE ALTURA.	UNIDAD	$ 1,220,513	$	1,452,410.47
55	1	DISTANCIADORES EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED - VIDRIO	UNIDAD	$ 101,709	$	121,033.71
56	1	DISTANCIADORES EN ACERO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED	UNIDAD	$ 142,393	$	169,447.67
57	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4MM PULIDO BRILLADO FLOTANTE O DILATADO.	M2	$ 569,572	$	677,790.68
58	1	PULIDO BRILLADO PARA VIDRIO CRUDO	ML	$ 81,367	$	96,826.73
59	1	PERFORACIÓN DE 5MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 30,513	$	36,310.47
60	1	PERFORACIÓN DE HASTA 10MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 40,684	$	48,413.96
61	1	PERFORACIÓN DE HASTA 15MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 61,026	$	72,620.94
62	1	PERFORACIÓN DE HASTA 25MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 101,709	$	121,033.71
63	1	PERFORACIÓN DE HASTA 40MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 162,735	$	193,654.65
64	1	PERFORACIÓN DE HASTA 50MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 203,419	$	242,068.61
65	1	MANIJA TIPO H DE 60 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 406,837	$	484,136.03

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

	66	1	MANIJA TIPO H DE 40 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 366,153	$	435,722.07
	67	1	ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA DIVISIÓN	ML	$ 711,966	$	847,239.54
	68	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE BATERÍAS DE BAÑO EN ALUMINIO Y ACRÍLICO: TUBO DE ALUMINIO 1 " 1/2* 1/2 CUERPOS FIJOS Y PUERTA BATIENTE CON ACRÍLICO LIOS OPAL	M2	$ 854,359	$	1,016,687.21
	69	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE ESPACIO TIPO L EN ALUMINIO ARQUITECTÓNICO: TUBO DE 3"*1 1/2 TIPO PESADO ADORNIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, PUERTA CORREDIZA COLGANTE EN TUBO DE 3"X 1" 1/2 TIPO PESADO ADONIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO CRISTAL INCOLORO TEMPLADO DE 5 MM	M2	$ 1,159,487	$	1,379,789.53
	70	1	HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO SOPORTES DE VIDRIO-PISO O VIDRIO-PARED PIEAMIGO	M2	$ 131,997	$	157,076.43
	71	1	DIVICION EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE , 1 POSTE DE 1 1/2, PIAMIGOS Y UNA UNION AL MEDIO, SEGÚN MEDIDAS (3 DE ANCHO Y 3 DE ALTO)	UNIDAD	$ 6,987,944	$	8,315,653.36
	72	1	SUMINISTRO E INSTALACION PARA CAJA EN VIDRIO	UNIDAD	$ 113,333	$	134,866.27
	73	1	SUMINISTRO PASADOR DE ZOCALO	UNIDAD	$ 171,888	$	204,546.72
	74	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA Y PORTA CERRADURA	UNIDAD	$ 528,888	$	629,376.72
	75	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA Y RECIBIDOR DE CERRADURA	UNIDAD	$ 339,998	$	404,597.62
	76	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA SOBLES PARA VIDRIOS TEMPLADOS	UNIDAD	$ 391,378	$	465,739.82
	77	1	SUMINISTRO DE ADECUACION PARA INSTALACION A NECESIDAD GLOBAL	UNIDAD	$ 23,800,000	$	28,322,000.00
	78	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERCIANA EN ALUMINIO	M2	$ 773,500	$	920,465.00
	79	1	BARRA DE SEGURIDAD PARA PACIENTE, 60 CM EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 77,350	$	92,046.50
	80	1	MALLA PARA ANGEO	M2	$ 10,984	$	13,070.96
	81	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL EN ALUMINIO PARA ANGEO	ML	$ 36,615	$	43,571.85
	82	1	PERCHERO EN ACERO INOXIDABLE 3 SERVICIOS	UNIDAD	$ 33,320	$	39,650.80
	83	1	BARANDA DE SEGURIDAD AVATIBLE PARA PACIENTE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 407,141	$	484,497.79
	84	1	DESMONTE Y MONTE DE PUERTA FABRICADA EN ADECOR	UNIDAD	$ 86,632	$	83,300
	85	1	CORTE HORIZONTAL O VERTICAL DE PUERTAS 40 MILIMETROS	ML	$ 86,632	$	83,300
	86	1	DESMONTE Y MONTE DE MARCO DE PUERTA, METALICOS O EN MADECOR	UNIDAD	$ 189,210	$	178,500
	87	1	SUMINISTRO INTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SUPLEMENTO METALICO PARA PUERTA DE 10 CENTIMETROS DE ANCHO CALIBRE 18	ML	$ 147,084	$	142,800
	88	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTO SEMIRIGIDO 4 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	$ 18,564	$	17,850

89	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTOSEMIRIGIDO DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	$ 14,708	$ 14,280
90	1	CORTE EN SUPERFICIE MODULAR FABRICADO EN MADECOR	ML	$ 61,880	$ 59,500
91	1	PERFORACIÒN PARA PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD	$ 18,386	$ 17,850
92	1	PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD	$ 14,566	$ 14,280
93	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGILLA PLASTICA DE VENTILACION DE30 X 30M	UNIDAD	$ 30,345	$ 29,750
94	1	RIEL FULL EXTENSION DE 40 A 50 CM	UNIDAD	$ 42,483	$ 41,650
95	1	RIEL CORREDERA PARA CAJON	UNIDAD	$ 43,316	$ 41,650
96	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO METALICO PARA PUERTA 8 CM DE ANCHO, FABRICADO EL LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	ML	$ 105,601	$ 99,623
97	1	SUMINSTRO E INSTACION DE TABLERO PARA PUERTA FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	UNIDAD	$ 838,799	$ 822,352
98	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA ENTAMBORADA PARA PUERTA FABRICADO EN MADE CORE 4 CM DE GROSOR	M2	$ 592,810	$ 570,010
99	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA PUERTA FABRICADO EN MADECOR DE 10 CM DE ANCHO APROX.	ML	$ 105,196	$ 101,150
100	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEAMIGO METALICO CON REFUERZO PARA SOPORTE DE REPISAS DE 20 X 20 CM	UNIDAD	$ 24,752	$ 23,800
101	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPISA 1.5 CM DE GROSOSR FABRICADO EN MADECOR COLOR BLANCO	M2	$ 330,939	$ 321,300
102	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE, ACABADOS EN PINTURA ELECTROESTATICA	UNIDAD	$ 417,303	$ 405,149
103	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN MADECOR	UNIDAD	$ 618,668	$ 583,649
104	1	SUPERFICIE DE TRABAJO FABRICADO EN MADECOR DE 35 MILIMETROS	UNIDAD	$ 574,210	$ 552,124
105	1	BASE METALICA TUBULAR PARA PUESTO DE TRABAJO FABRICADO EN LAMINA COLLE ROLL, ACABADOS EN PINTURA ELECTRO ESTATICA MEDIDAS APROXIMAS 50 CM X 75 CM DE ALTO	UNIDAD	$ 117,139	$ 113,727
106	1	SUPERFICIE METALICA DE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION CON REENGRUESE Y SALPICADERO HASTA 60 CM DE FONDO	ML	$ 852,302	$ 805,541
107	1	POSETA METALICA, SOLDADA MONOLITICAMENTE CON PROCESO TIG CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 40 X 40 X 25 CM DE PROFUNDIDAD	UNIDAD	$ 771,394	$ 732,228
108	1	SUMINISTRO A DEMANDA SEGÚN LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	Global		

De acuerdo a lo anterior, se realiza el análisis comparativo de las DOS (2) cotizaciones y se determina que la mejor opción por oferta y economía es:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRESENT.	VALOR MAS IVA OFERTA 1. SUPLITEC
1	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO 4MM. FLOTANTE O DILATADO, BISELADO.	M2	$ 569,572
2	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 528,888
3	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 5020 BLANCO MATE CON VIDRIO	M2	$ 610,257
4	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 610,257
5	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA ALUMINIO SISTEMA 744 BLANCO MATE. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 579,743
6	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO. (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 650,941
7	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS FIJAS EN PERFIL 1101 BLANCO MATE (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 610,257
8	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO BLANCO MATE, TUBULAR DE 3½ PULGADAS, COMPLETAMENTE EN ALUMINIO	M2	$ 1,179,829
9	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA COMPUESTA COMPLETAMENTE POR ALUMINIO EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO.(NO TENDRÍA VIDRIO- SOLAMENTE EN ALUMINIO)	M2	$ 1,362,906
10	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO, CON VENTANA EN VIDRIO A MITAD, EN COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. ALUMINIO A MEDIA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO DE LA VENTANA)	M2	$ 1,281,538
11	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECUADRO PUERTA EN ALUMINIO COLOR ANOLOC, CHAMPAGNE, O CUALQUIER COLOR DE PINTURA AL HORNO, CON TUBULAR DE 3½ PULGADAS CON CERRADURA TRAFICO MEDIO. COMPLETAMENTE EN ALUMINIO. MARCO DE LA PUERTA (SIN INCLUIR VIDRIO)	M2	$ 1,423,931

	12	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 4MM SIN HERRAJES	M2	$ 284,786
	13	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 5MM SIN HERRAJES	M2	$ 366,153
	14	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 6MM SIN HERRAJES	M2	$ 508,547
	15	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 8MM SIN HERRAJES	M2	$ 610,257
	16	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 10MM SIN HERRAJES	M2	$ 711,966
	17	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 15MM SIN HERRAJES	M2	$ 813,676
	18	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO CRUDO 19MM SIN HERRAJES	M2	$ 1,118,803
	19	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 3+3 SIN HERRAJES	M2	$ 610,257
	20	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 4+4 SIN HERRAJES	M2	$ 732,308
	21	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO LAMINADO 5+5 SIN HERRAJES	M2	$ 834,017
	22	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO GRABADO 4MM	M2	$ 284,786
	23	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 6MM	M2	$ 610,257
	24	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 8MM	M2	$ 711,966
	25	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 10MM	M2	$ 813,676
	26	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 6MM	M2	$ 732,308
	27	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 8MM	M2	$ 854,359
	28	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO BRONCE 10MM	M2	$ 935,727
	29	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO INCOLORO. 4+4. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,179,829
	30	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO INCOLORO. 5+5. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,423,931

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

	31	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- TEMPLADO INCOLORO. 6+6. INCLUYE HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE.	M2	$ 1,729,059
	32	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO- LAMINADO DE COLOR. GROSOR 5+5	M2	$ 1,973,163
	33	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 1½ PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	$ 386,495
	34	1	POSTES EN ACERO INOXIDABLE DE 2 PULGADAS Y HASTA CUATRO AMARRES PARA VIDRIO.	ML	$ 569,572
	35	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 100KG MAX	UNIDAD	$ 1,423,931
	36	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 120KG MAX	UNIDAD	$ 1,627,350
	37	1	BISAGRA HIDRÁULICA DE PISO 150KG TRÁFICO PESADO	UNIDAD	$ 1,830,770
	38	1	ZÓCALO EN ALUMINIO TIPO PESADO DE 10CM	ML	$ 183,077
	39	1	RIEL DE PISO EN ALUMINIO PARA PUERTA TRÁFICO PESADO	ML	$ 406,837
	40	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA SAMBLASTING	M2	$ 122,051
	41	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA MICRO PERFORADA CON DISEÑO.	M2	$ 339,998
	42	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO SIN DISEÑO	M2	$ 122,051
	43	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULA FROSTED O VINILO CON DISEÑO	M2	$ 183,077
	44	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRO IMÁN PARA PUERTA AUTÓNOMA.	UNIDAD	$ 1,492,222
	45	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	$ 1,281,538
	46	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, PASAMANOS DE 2 PULGADAS. Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM.	ML	$ 1,525,641
	47	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 8MM.	ML	$ 1,179,829
	48	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTAVIENTOS EN ACERO INOXIDABLE POSTES DE 1 ½ PULGADAS, Y HASTA UNA ALTURA DE 1MTS CON VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 10MM	ML	$ 1,423,931
	49	1	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE, TUBULAR DE 1½ PULGADAS	ML	$ 447,521
	50	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA PICO LORO EN ACERO INOXIDABLE CON RECIBIDOR	UNIDAD	$ 325,470
	51	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE EMBUTIR	UNIDAD	$ 284,786
	52	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA RECTANGULAR O DE POMO EN ACERO	UNIDAD	$ 406,837

			INOXIDABLE CON RECIBIDOR.		
	53	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE 60CM X 1”	UNIDAD	$ 406,837
	54	1	KIT DE MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO, DES- MONTE DE PUERTA Y CAMBIO DE SUPLEMENTOS EN BRONCE, ORING, PASADORES EN ACERO O ALUMINIO Y RE AJUSTE DE ALTURA.	UNIDAD	$ 1,220,513
	55	1	DISTANCIADORES EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED - VIDRIO	UNIDAD	$ 101,709
	56	1	DISTANCIADORES EN ACERO PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO A LA PARED	UNIDAD	$ 142,393
	57	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4MM PULIDO BRILLADO FLOTANTE O DILATADO.	M2	$ 569,572
	58	1	PULIDO BRILLADO PARA VIDRIO CRUDO	ML	$ 81,367
	59	1	PERFORACIÓN DE 5MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 30,513
	60	1	PERFORACIÓN DE HASTA 10MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 40,684
	61	1	PERFORACIÓN DE HASTA 15MM DE DIÁMETRO EN VIDRIO O ESPEJO HASTA DE 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 61,026
	62	1	PERFORACIÓN DE HASTA 25MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 101,709
	63	1	PERFORACIÓN DE HASTA 40MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 162,735
	64	1	PERFORACIÓN DE HASTA 50MM DE DIÁMETRO EN VIDRIOS O ESPEJO HASTA 8MM DE ESPESOR	UNIDAD	$ 203,419
	65	1	MANIJA TIPO H DE 60 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 406,837
	66	1	MANIJA TIPO H DE 40 CM ENTRE EJES EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 366,153
	67	1	ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA DIVISIÓN	ML	$ 711,966
	68	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE BATERÍAS DE BAÑO EN ALUMINIO Y ACRÍLICO: TUBO DE ALUMINIO 1 " 1/2* 1/2 CUERPOS FIJOS Y PUERTA BATIENTE CON ACRÍLICO LIOS OPAL	M2	$ 854,359
	69	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN DE ESPACIO TIPO L EN ALUMINIO ARQUITECTÓNICO: TUBO DE 3"*1 1/2 TIPO PESADO ADORNIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, PUERTA CORREDIZA COLGANTE EN TUBO DE 3"X 1" 1/2 TIPO PESADO ADONIZADO COLOR NATURAL CON PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO CRISTAL INCOLORO TEMPLADO DE 5 MM	M2	$ 1,159,487
	70	1	HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIÓN DE VIDRIO SOPORTES DE VIDRIO-PISO O VIDRIO-PARED PIEAMIGO	M2	$ 131,997
	71	1	DIVICION EN VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE , 1 POSTE DE 1 1/2, PIAMIGOS Y UNA UNION AL MEDIO, SEGÚN MEDIDAS (3 DE ANCHO Y 3 DE ALTO)	UNIDAD	$ 6,987,944
	72	1	SUMINISTRO E INSTALACION PARA CAJA EN VIDRIO	UNIDAD	$ 113,333
	73	1	SUMINISTRO PASADOR DE ZOCALO	UNIDAD	$ 171,888

	74	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA Y PORTA CERRADURA	UNIDAD	$ 528,888
	75	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA Y RECIBIDOR DE CERRADURA	UNIDAD	$ 339,998
	76	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPETA SOBLES PARA VIDRIOS TEMPLADOS	UNIDAD	$ 391,378
	77	1	SUMINISTRO DE ADECUACION PARA INSTALACION A NECESIDAD GLOBAL	UNIDAD	$ 23,800,000
	78	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERCIANA EN ALUMINIO	M2	$ 773,500
	79	1	BARRA DE SEGURIDAD PARA PACIENTE, 60 CM EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 77,350
	80	1	MALLA PARA ANGEO	M2	$ 10,984
	81	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL EN ALUMINIO PARA ANGEO	ML	$ 36,615
	82	1	PERCHERO EN ACERO INOXIDABLE 3 SERVICIOS	UNIDAD	$ 33,320
	83	1	BARANDA DE SEGURIDAD AVATIBLE PARA PACIENTE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	$ 407,141
	84	1	DESMONTE Y MONTE DE PUERTA FABRICADA EN ADECOR	UNIDAD	$ 86,632
	85	1	CORTE HORIZONTAL O VERTICAL DE PUERTAS 40 MILIMETROS	ML	$ 86,632
	86	1	DESMONTE Y MONTE DE MARCO DE PUERTA, METALICOS O EN MADECOR	UNIDAD	$ 189,210
	87	1	SUMINISTRO INTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE SUPLEMENTO METALICO PARA PUERTA DE 10 CENTIMETROS DE ANCHO CALIBRE 18	ML	$ 147,084
	88	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTO SEMIRIGIDO 4 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	$ 18,564
	89	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANTOSEMIRIGIDO DE 1.5 CENTIMETROS DE ANCHO	ML	$ 14,708
	90	1	CORTE EN SUPERFICIE MODULAR FABRICADO EN MADECOR	ML	$ 61,880
	91	1	PERFORACIÒN PARA PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD	$ 18,386
	92	1	PASA CABLE DE 1.5 A 2 PULGADAS	UNIDAD	$ 14,566
	93	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGILLA PLASTICA DE VENTILACION DE30 X 30M	UNIDAD	$ 30,345
	94	1	RIEL FULL EXTENSION DE 40 A 50 CM	UNIDAD	$ 42,483
	95	1	RIEL CORREDERA PARA CAJON	UNIDAD	$ 43,316
	96	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO METALICO PARA PUERTA 8 CM DE ANCHO, FABRICADO EL LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	ML	$ 105,601
	97	1	SUMINSTRO E INSTACION DE TABLERO PARA PUERTA FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE CALIBRE 18 ACABADOS EN PINTURA	UNIDAD	$ 838,799
	98	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE HOJA ENTAMBORADA PARA PUERTA FABRICADO EN MADE CORE 4 CM DE GROSOR	M2	$ 592,810
	99	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA	ML	$ 105,196

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

		PUERTA FABRICADO EN MADECOR DE 10 CM DE ANCHO APROX.		
100	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEAMIGO METALICO CON REFUERZO PARA SOPORTE DE REPISAS DE 20 X 20 CM	UNIDAD	$ 24,752
101	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPISA 1.5 CM DE GROSOSR FABRICADO EN MADECOR COLOR BLANCO	M2	$ 330,939
102	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN LAMINA COLL ROLE, ACABADOS EN PINTURA ELECTROESTATICA	UNIDAD	$ 417,303
103	1	CAJONERO 2 X 1 FABRICADO EN MADECOR	UNIDAD	$ 618,668
104	1	SUPERFICIE DE TRABAJO FABRICADO EN MADECOR DE 35 MILIMETROS	UNIDAD	$ 574,210
105	1	BASE METALICA TUBULAR PARA PUESTO DE TRABAJO FABRICADO EN LAMINA COLLE ROLL, ACABADOS EN PINTURA ELECTRO ESTATICA MEDIDAS APROXIMAS 50 CM X 75 CM DE ALTO	UNIDAD	$ 117,139
106	1	SUPERFICIE METALICA DE FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION CON REENGRUESE Y SALPICADERO HASTA 60 CM DE FONDO	ML	$ 852,302
107	1	POSETA METALICA, SOLDADA MONOLITICAMENTE CON PROCESO TIG CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 40 X 40 X 25 CM DE PROFUNDIDAD	UNIDAD	$ 771,394
108	1	SUMINISTRO A DEMANDA SEGÚN LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	Global	

Precio fijo sin reajuste: no se cancelarán reajustes luego el contratista asume los cambios en el mercado y no reclamará ni pretenderá reajustes

El presupuesto es por un valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000)**, de acuerdo con el valor unitario ofertado de cada uno de los ítems relacionados, que hace parte integral del presente estudio.
Valor incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

Nota 1:
El ítem denominado ***"Suministro a demanda según la necesidad de la Entidad"*** se establece en atención a que, para la ejecución de actividades de mantenimiento correctivo y/o preventivo de los elementos en vidrio y madera que integran la infraestructura y la dotación hospitalaria, pueden presentarse requerimientos específicos, puntuales y no previsibles al momento de la estructuración del contrato. En consecuencia, la ejecución y el valor de dicho ítem se realizarán de manera gradual y proporcional, conforme a las necesidades reales de la E.S.E., previa presentación de la respectiva cotización por parte del contratista y con la autorización y aprobación expresa del supervisor del contrato

14. FACTORES DE SELECCIÓN	
ASPECTOS JURIDICOS	Se deberá aportar a la oferta • Certificado de existencia y representación legal • Certificaciones de experiencia • Demás documentos, que sean necesarios

ASPECTOS TECNICOS	El oferente se compromete a cumplir con las condiciones del contrato
ASPECTOS ECONOMICO	Precio - Cotizaciones

15. ANALISIS DEL RIESGO

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Numérica	Histórica			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	3	4	5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	8
	1 en 10 - 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	5	6	7	8	9
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

La E.S.E, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, la cual ya está acorde para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

8	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de profesionales que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo

3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el profesional seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	E.S.E	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.

3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
4	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
6	E.S.E	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
7	E,S,E	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal..	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera – Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
8	E.S.E CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA UNIDAD	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente

16. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA:

De acuerdo conformidad con el capítulo XI de la Resolución 141 de 2014 “Por medio del cual se adopta el Manual interno de Contratación de la ESE Hospital Salazar de Villeta” “en su artículo 26 establece ***En los contratos que no superen los 25 SMMLV podrá prescindirse de las garantías.”***, Que, la presente necesidad supera el valor antes mencionado, la entidad considera pertinente la solicitud de las siguientes garantías:

- **Cumplimiento**: equivalente al 10% del valor del contrato y cuya vigencia será igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Calidad de los bienes**: equivalente al 30% del valor del contrato y cuya vigencia será igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA –REGION DE SALUD NOROCCIDENTE
Calle 1 N° 7-56 Tels.: (601) 8444646 – 4118 Tele: 8444118 www.hospitalsalazardevilleta.gov.co-
email. hvilleta@cundinamarca.gov.co- calidad@hospitalsalazardevilleta.gov.co
La Calidad un Compromiso, Su Salud Nuestra razón de Ser.

17. SOLUCION DE CONTROVERSIAS	
Las controversias que se presenten en desarrollo de la orden serán resueltas a través de mecanismos de conciliación, transacción y/o amigable composición en los términos de ley.	
18. FIRMAS:	
SOLICITANTE	**AREA:** Subgerencia Administrativa
Firma: 	**Nombre:** **FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ** Subgerente Administrativo y Financiero